

MONTECRISTI, 11 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señorita:
MARCIA DALINDA SANTANA DELGADO
Presente

Estimada señorita:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RENOVACONSTRUC S.A.** En reunión celebrada el **11 DE DICIEMBRE DEL 2014**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, dirigirá las sesiones de la junta general y además de cualquier obligación constante en otro artículo de este estatuto.

La compañía **RENOVACONSTRUC S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Quinta del Cantón Portoviejo el 17 de Junio del año 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi el 16 de Julio del 2014.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



SR. ABEL ONOFRE SANTANA DELGADO
GERENTE GENERAL
C.C. # 131164648-1

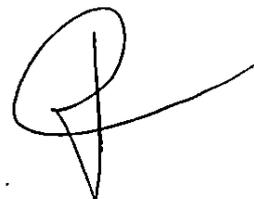
MONTECRISTI, 11 DE DICIEMBRE DEL 2014

Acepto el cargo conferido



SRTA. MARCIA DALINDA SANTANA DELGADO
PRESIDENTE
C.C. # 130974455-3
DOMICILIO: MONTECRISTI
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

06 ENE 2015



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA RENOVACONSTRUC S.A.** Que antecede
en esta fecha queda inscrita de fojas: 446-448, con el
Número Cuarenta y Uno (41) del Registro Mercantil
Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil
Tomo (1) con el número Cuatrocientos Cincuenta y
Dos (452) Y Anotada en el Libro Repertorio General
Tomo (1) con el número Cuatro Mil Novecientos
Cincuenta y Ocho (4.958) y en los respectivos libros
índices general y gravámenes literales "C" "S".
Montecristi, 31 de Diciembre del 2.014.

Ab.H.P.

Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI

